

RAWSON, 30 de marzo de 2026

Sres.
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del primer servicio de renta de la Clase 1 de la Serie CXVI de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 180 días, con vencimiento el 31 de agosto de 2026.

SERIE CXVI CLASE 1 DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
PAGADERA EN PESOS A 180 DÍAS V/N \$ 18.915.046.000.

- a) Fecha de emisión: 04 de marzo de 2026.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del primer servicio de intereses: 03 de abril de 2026.
- d) Período al que corresponde el primer servicio de intereses: desde el 04 de marzo de 2026 al 03 de abril de 2026.
- e) Tasa de interés que se aplica: el promedio aritmético simple de la Tasa TAMAR Privada, publicada por el Banco Central de la República Argentina, calculada considerando las tasas promedio diarias publicadas por el BCRA durante el período comprendido desde los cinco (5) días hábiles anteriores al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses, incluido este último, y hasta los cinco (5) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, excluida esta última, más un margen fijo del 5,50% nominal anual.
- f) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: 28,95638067772170.
- g) Importe total a abonar de intereses: \$ 547.711.272,51.
- h) Código de especie C.V.S.A.: 43000.
- i) Código ISIN: AR0344273757.
- j) Código MAE: BUG26.
- k) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- l) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

NOTA N° 62 /2026- S.C.F.


Marcos Daniel BENSIMON
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía
Provincia del Chubut